



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, BLANCA ARMARIO GONZÁLEZ, PATRICIA RUEDA PERELLÓ y RICARDO CHAMORRO DELMO, en sus condiciones respectivas de Diputado, Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha lanzado a consulta pública el proyecto de Real Decreto por el que se aprueba la concesión directa de subvenciones para la financiación de iniciativas locales que contribuyan a la consecución de los objetivos del Marco de actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área de influencia del Espacio Natural Doñana.
2. Las subvenciones se otorgarán como concesión directa, estableciendo un marco legal y normativo para su asignación, sujeto a los criterios determinados por el



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Ministerio ante la falta de consenso entre los 14 municipios involucrados, pertenecientes a Huelva, Sevilla y Cádiz.

3. Se ha generado controversia entre los municipios circundantes al mencionado Parque Nacional, que alegan falta de criterios claros y equitativos en la distribución de estos fondos.
4. se ha visto agravada por la exclusión de ciertos municipios, como Almonte e Hinojos, de las decisiones pertinentes.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la justificación técnica y estratégica de delegar en los ayuntamientos la responsabilidad de distribuir los fondos destinados a la zona de influencia socioeconómica de Doñana?
2. ¿Cómo tiene previsto el Gobierno abordar las desigualdades y tensiones generadas por la falta de criterios claros y equitativos en la distribución de estos fondos?
3. ¿Qué medidas concretas se llevarán a cabo para garantizar una distribución equitativa de los recursos, que tenga en cuenta la contribución real de cada municipio a la preservación de Doñana?
4. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para promover la colaboración entre los municipios afectados, dada la controversia generada?
5. ¿Cuál es la estrategia del Ejecutivo para asegurar que los fondos destinados a la protección de Doñana sean utilizados de manera efectiva y en consonancia con el propósito previsto?



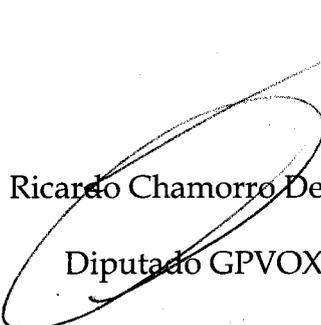
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

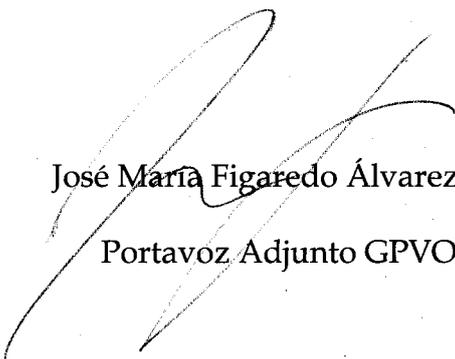
GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de mayo de 2024.



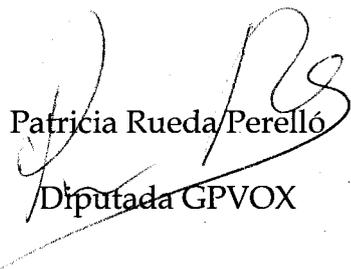
Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GPVOX



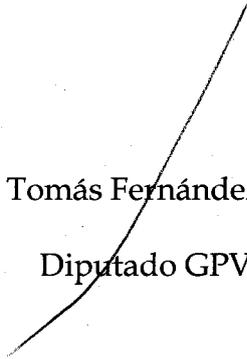
José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Adjunto GPVOX



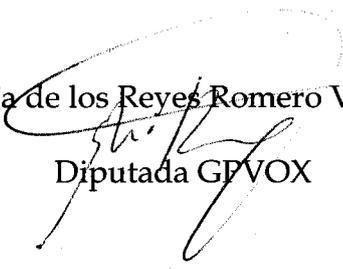
Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX



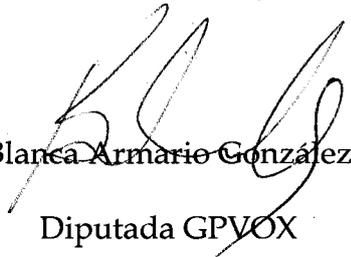
Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX



María de los Reyes Romero Vilches

Diputada GPVOX



Blanca Armario González

Diputada GPVOX